



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Aurelio Murillo Marulanda y Otra
Demandados: Saúl Alberto Forero Coy y Otro
Radicado: 630013103003-2013-00027-00

Septiembre trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento el oficio OOECM-0723LG-1461 remitido por el Juzgado 20 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá por medio del cual informa el levantamiento de la medida cautelar de embargo de remanentes que en su oportunidad comunicó el Juzgado 31 Civil Municipal de Bogotá con destino a esta ejecución.

Se precisa que la medida en comento no surtió efectos tal como se dispuso en auto del 22-05-2014, razón por la que se agrega el mencionado oficio sin pronunciamiento adicional.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**